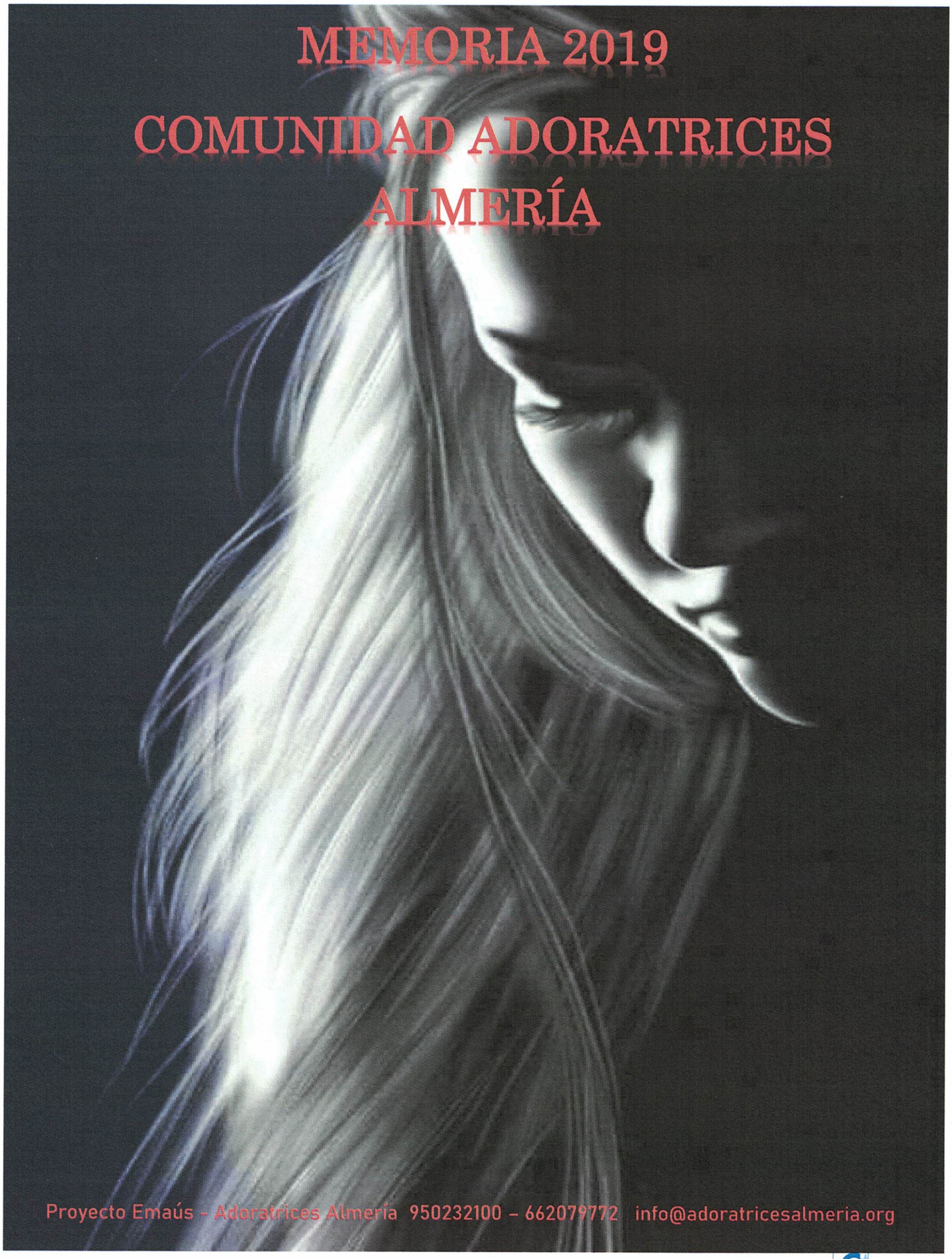
MEMORIA 2019
COMUNIDAD ADORATRICES
ALMERÍA
Proyecto Emaús - Adoratrices Almería 950232100 – 662079772 info@adoratricesalmeria.org

ÍNDICE

1. Presentación de la Entidad	**2**
1.1 Misión, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad	2, 3
2. Descripción Técnica del Proyecto	**4-7**
2.1 Denominación	4
2.2 Justificación	4
2.3 Objetivos	5, 6
2.4 Beneficiarias	6
2.5 Trabajo por áreas	6, 7
3. Recurso Residencial	**8-20**
3.1 Perfil del colectivo	8-11
3.2 Intervención	12-20
4. Recurso no Residencial	**21-27**
4.1 Centro de Día	21-26
4.1.1 Perfil del colectivo	21-23
4.1.2 Intervención	24-26
4.2 Acercamiento al medio	26-27
5. Resultados Económicos	**28-29**
6. Recursos y Gestión	**29-34**
6.1 Recursos Humanos	29, 31
6.2 Recursos Materiales	31, 32
6.3 Alianzas, colaboraciones y trabajo en red	32
6.4 Sistema de gestión de Calidad EFQM	33
6.5 Premios y Reconocimientos	33-34
7. Conclusiones	**34**
8. Propuestas de Mejora	**35**
9. Agradecimientos	**35-37**

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada por Santa Mª Micaela en Madrid en 1856. Tiene desde sus orígenes como fin principal la **liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución.** Así como **la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social.**

La Comunidad de Adoratrices está inserta en Almería desde el año 1909. Desde su fundación su principal objetivo ha sido la acogida de jóvenes mujeres en situación de exclusión social y vinculada a contextos de prostitución. A principios de la década del 2000, se comienzan a observar cambios en los procesos migratorios y surge un nuevo perfil de la mujer en situación de vulnerabilidad siendo en un alto porcentaje joven y víctima de la trata con fines de explotación sexual.

Para dar respuesta a la creciente demanda de toda esta problemática asociada a la prostitución y explotación sexual que estaba teniendo lugar en Almería y provincia, se comienza a hacer reflexión/reestructuración y tras varios cambios y obras en el edificio, surge la **Casa de Acogida "Proyecto Emaús Adoratrices":** Cuyo fin es **la atención integral y acogida residencial a mujeres víctima de prostitución, violencia de género y trata con fines de explotación sexual.**

Todo este esfuerzo supuso además de dar continuidad a la labor que se venía realizando desde hace más de un siglo, a una adaptación a la demanda real que la situación social y personal de la mujer excluida, nos hacía en Almería. De igual manera que se han rehabilitado las instalaciones, se han adaptado métodos y estrategias, equipo de profesionales, etc. siempre en el enclave de la metodología y misión adoratriz.

1.1 Nuestra Misión, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad

Misión

Proyecto Emaús – Adoratrices de Almería somos una entidad privada sin ánimo de lucro creada para lograr la integración social y desarrollo personal de la mujer joven, víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla.

Visión

Tener presencia en los diferentes ambientes en los que existan mujeres víctimas de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla y ser referente para aquellos agentes sociales que trabajen en dichos contextos.

Desarrollar procesos en los que las mujeres sean protagonistas de su propio desarrollo personal y adaptación social.

Conseguir un equipo estable e interdisciplinar, comprometido con la mujer víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla, y con los valores de la congregación.

Valores

- Interculturalidad
- Honestidad
- Paciencia
- Respeto
- Compromiso
- Compañerismo
- Confianza
- Calidez
- Solidaridad
- Esperanza
- Corresponsabilidad
- Integralidad
- Normalización

Compromiso con la Calidad y Política de Calidad

Para poder asumir y hacer realidad estos principios, la Dirección se ha comprometido y ha liderado al equipo de forma continua y perseverante hacia su consecución. Así, se ha generado una cultura de calidad que llega a todos los servicios y tareas del equipo, promoviendo y motivando una gestión hacia la innovación y la mejora.

Acogemos a la mujer víctima de prostitución, violencia de género, trata con fines de explotación sexual y alto riesgo de exclusión; sin estar condicionadas por su nacionalidad, religión, etnia, condición social, ofreciéndoles el apoyo necesario para que sean las protagonistas de sus propios procesos de desarrollo personal.

Se cuida a los trabajadores propiciándoles estabilidad laboral además invitando e incitando a la formación continua tanto profesional como congregacional.

Se establece la corresponsabilidad de todos los miembros del equipo desde sus tareas concretas, con las mujeres, entidades, administraciones y agentes sociales implicados en la atención a la mujer víctima de prostitución, violencia de género y traficada con fines de explotación sexual. Cada uno tiene sus funciones definidas, pero actúa en una completa colaboración intergrupal.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

2.1 Denominación del Proyecto

EMAUS. INTEGRACIÓN SOCIAL Y APOYO A LA MUJER EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.

2.2 Justificación

Nuestra Misión y tarea nos lleva a responder a las necesidades actuales de la mujer explotada por la prostitución y otras situaciones de exclusión en Almería. Las mismas mujeres con las que tratamos, nos expresan su dolor y sufrimientos causados por las situaciones que padecen, ello nos impulsa a profundizar y conocer mejor la realidad personal, socioeconómica y cultural en la que se encuentran y los recursos existentes en el medio, y ofrecerles en su totalidad los recursos de los que disponemos.

Esto nos ha llevado al diseño gradual de un proyecto de intervención destinado a responder, de forma integradora (con diversas estrategias, desde distintos ámbitos y desde varios dispositivos de atención) a la realidad de las mujeres relacionadas con entornos de prostitución, y/o a las mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual.

El fenómeno de la prostitución ha cambiado en España en los últimos años caracterizándose por un aumento de las personas inmigrantes. Así pues, para comprender, analizar e intervenir en esta realidad social, ha sido necesario previamente clarificar y definir tres variables que, aunque interrelacionadas cabe diferenciarlas: migración, trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución.

Analizar este dato ha supuesto en primer lugar preguntarnos sobre las causas y las características actuales de la migración femenina. Sabemos que las relaciones económicas internacionales y el proceso de globalización en general han disparado la brecha entre los países ricos y pobres afectando a sectores sociales especialmente vulnerables, como son las mujeres. La feminización de la pobreza, las estructuras socio-económicas, los conflictos, las desigualdades, etc. de los países de origen han traído como consecuencia la feminización de la migración.

Hace años podía decirse que desde los países receptores se lanzaba una amplia demanda laboral para sectores que exigían baja cualificación (servicio doméstico, sector agrícola...) pero esta realidad está cambiando en el caso de España, presentando un declive en las ofertas de empleos, por extensión también en los que exigen baja cualificación, obligando a la mujer a ejercer prostitución, para su mantenimiento y en la mayoría de los casos porque tienen bajo su responsabilidad a familiares. Están siendo cada vez más numerosos los casos de mujeres españolas que se encuentran en la misma situación, porque no tienen opción de acceder a otro tipo de empleo. Las redes aprovechan el eco de aquellas épocas de bonanza para traer a mujeres prometiendo un trabajo digno, siendo engañadas, obligadas a ejercer prostitución a su llegada al país, adquiriendo a su vez una deuda, que las ata durante más tiempo a ejercer prostitución, y las aleja de poder quedar libres. Estas circunstancias, junto a que las personas inmigrantes suelen estar en muchos casos en situación irregular lo que imposibilita más, si cabe, el acceso a un empleo, contribuye a que el crecimiento de la trata y prostitución sea un hecho imparable.

Se establece un fuerte control de las fronteras a su vez, las mujeres que necesitan migrar y las dificultades económicas de los países de origen, junto con las de movilidad en los países receptores, favorecen que las redes (criminales, familiares...) actúen como agentes facilitadores de la migración. Estas redes aprovechan al máximo la vulnerabilidad de las mujeres.

La trata de mujeres con fines de explotación la entendemos dentro de un contexto migratorio y la diferenciamos de la prostitución. No todas las mujeres que migran lo hacen a través de redes, no todas las mujeres que ejercen la prostitución han sido o son víctimas de la trata.

La acogida residencial y el trato con estas mujeres en el día a día, nos lleva a realizar procesos de acompañamiento personalizado y a trabajar con audacia y creatividad sus procesos personales. Continuamente buscamos nuevas formas de intervención en el compromiso con ellas y potenciamos en nuestra comunidad y en nuestro proyecto una vida compartida con ellas.

Tratamos de desarrollar una conciencia crítica para poder denunciar la situación de injusticia y explotación en las que viven y por ello realizamos un trabajo multidisciplinar y en red, favoreciendo el diálogo con el exterior; atentas y abiertas a la investigación y a la realidad que nos rodea.

2.3 Objetivos

Objetivo General:

"Atención integral y acogida a mujeres prostituidas y o víctimas de la trata con fines de explotación sexual."

Objetivos Específicos:

- Conocer y analizar el fenómeno de la trata con fines de explotación sexual, la prostitución y las condiciones de vida de las mujeres que viven en estos contextos.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la prostitución.
- Acoger y ofrecer un lugar de residencia, protección y seguridad a las mujeres que abandonan el ejercicio de la prostitución y a aquellas que se encuentren en riesgo de estarlo.
- Ofrecer un espacio de referencia y apoyo social para promover su participación e incorporación en la vida social, laboral, económica y cultural.
- Apoyar y acompañar en el proceso de cada mujer de forma personalizada.
- Promover las condiciones necesarias para que las mujeres vivan su dignidad y autoestima de forma positiva.

2.4 Beneficiarias Directas

- Mujeres españolas e inmigrantes.
- De 18 a 35 años.
- En situación de riesgo y vulnerabilidad social relacionada con la prostitución.
- Víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- Víctimas de violencia de género y con alto riesgo de exclusión social.

2.5 Trabajo por áreas

Área de Intervención Directa: atención directa e integral proporcionada a la mujer.

Área de Gestión y Calidad: gestión técnica y mantenimiento del proyecto.

El **área** de Intervención Directa contiene dos RECURSOS:

- **Recurso Residencial - Casa de Acogida / Pisos de Autonomía**: se proporciona una atención integral a la mujer las 24h atendiendo a los ámbitos: Social, Formación, Laboral, Vida Cotidiana, Salud y Atención Psicológica.
  Tres fases de acogida:

  1. Fase de Acogida Inmediata
  2. Fase de Permanencia
  3. Fase de Autonomía

- **Recurso No Residencial**: servicio destinado a mujeres que no están en acogida, ámbitos: Social, Laboral, Formación y Acercamiento al Medio.

3. RECURSO RESIDENCIAL: CASA DE ACOGIDA

3.1 Perfil del colectivo

En 2019 se han acogido 25 mujeres, 18 de ellas han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual o provenientes de situación de prostitución y 4 mujeres han sido procedentes de contexto de prostitución.

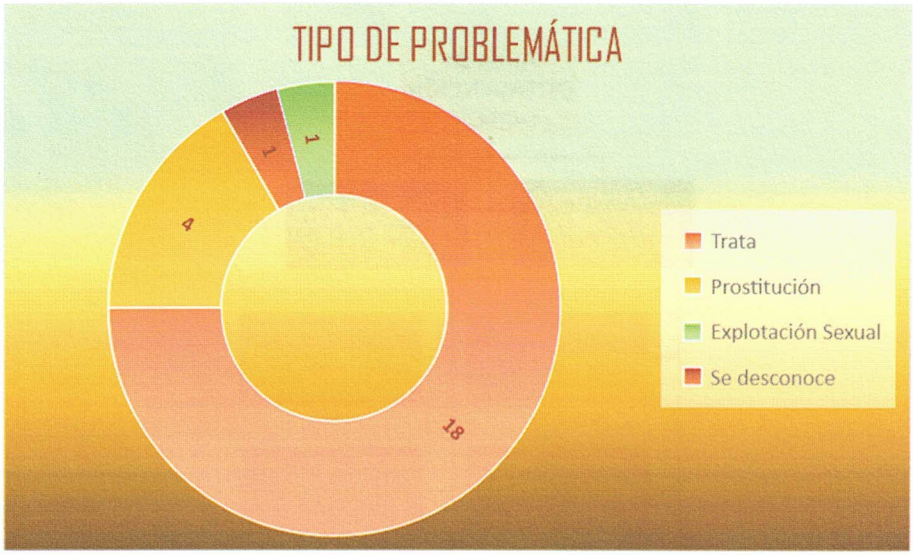

Con respecto a la procedencia, todas las mujeres que han pasado por el recurso han sido inmigrantes, donde destaca la procedencia nigeriana.

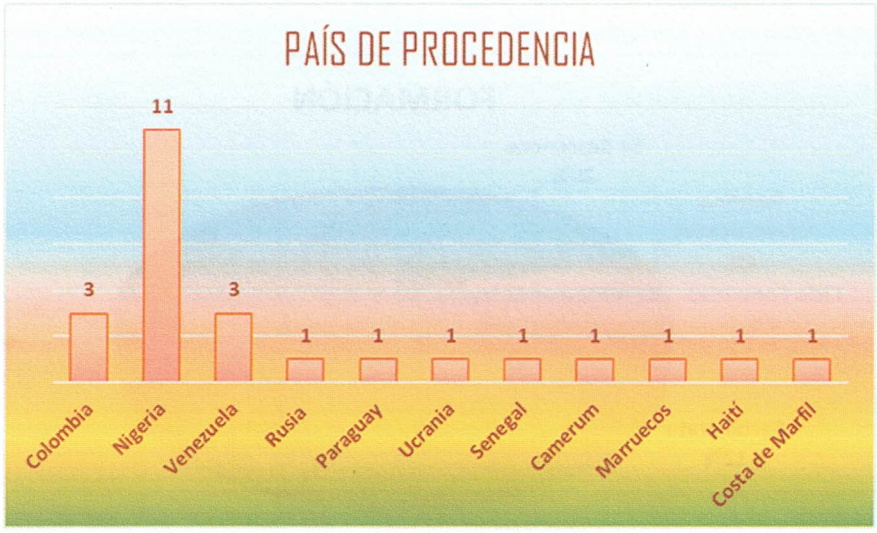

Podemos observar que la mayoría de mujeres acogidas este año oscilan entre la franja de los 21 a los 30 años.

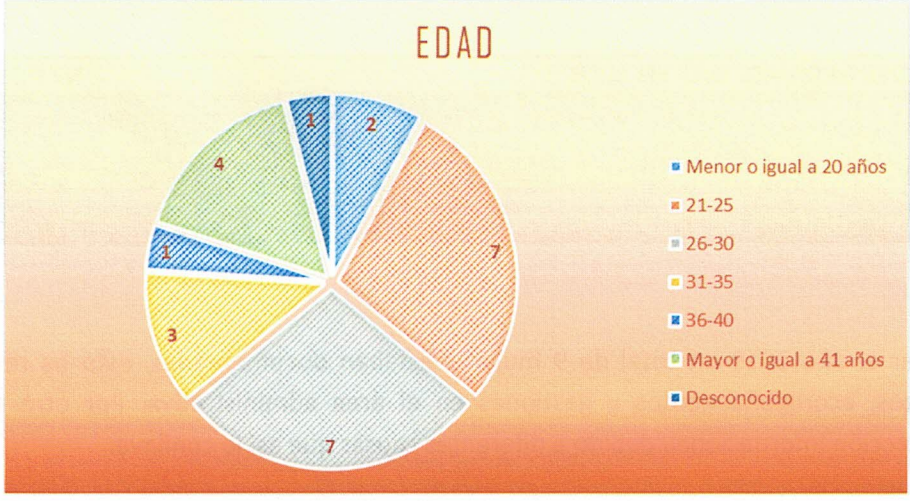

El nivel de estudios de las mujeres que hemos atendido ha sido medio-alto. Podemos observar que un 44% tienen estudios primarios y un 16% secundarios. Este año no ha habido analfabetismo en las mujeres atendidas, pero si ha habido una titulación universitaria. Al ser la mayoría inmigrantes con otros idiomas distintos al español, las clases de lengua castellana han sido de suma importancia, sobre todo para la búsqueda de empleo.

En 2019 las mujeres fueron derivadas sobre todo por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, seguidas de entidades privadas, hay pocos recursos en la provincia que ofrezcan acogida residencial, por este motivo otras entidades nos derivan mujeres para su acogida, así como policía (UCRIF) y Guardia Civil (UCO).

ENTIDADES DERIVADORAS EN 2019	Nº DE MUJERES
ENTIDADES PRIVADAS	8
RED ADORATRIZ	2
ACERCAMIENTO AL MEDIO	2
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO	13

Al comenzar el año 2019 un total de 9 mujeres estaban documentadas, esto ha resultado posible a los numerosos esfuerzos, acompañamientos y gestiones en el área administrativa. Por otro lado, 7 mujeres son solicitantes de protección internacional, debido a diferentes causas que así lo conlleve.

Por otra parte, en este año pasaron por el recurso 7 mujeres que se encontraban de manera irregular, pero con proceso de regularizar su situación administrativa.

Las mujeres acogidas que salieron del centro lo hicieron por varios motivos, 7 de ellas, lograron terminar su proceso con éxito pudiendo entrar al mundo laboral, lo que les ha permitido independizarse. El resto por los motivos que se aprecian a continuación:

3.2 Intervención

Con respecto a la intervención se trabajan distintas áreas: vida cotidiana, atención psicológica, inserción laboral, atención social, salud física, y formación.

Las acciones realizadas con las mujeres acogidas en 2019 dan como resultado un total de 597 gestiones, que distribuidas por ámbitos de intervención dan el siguiente resultado:

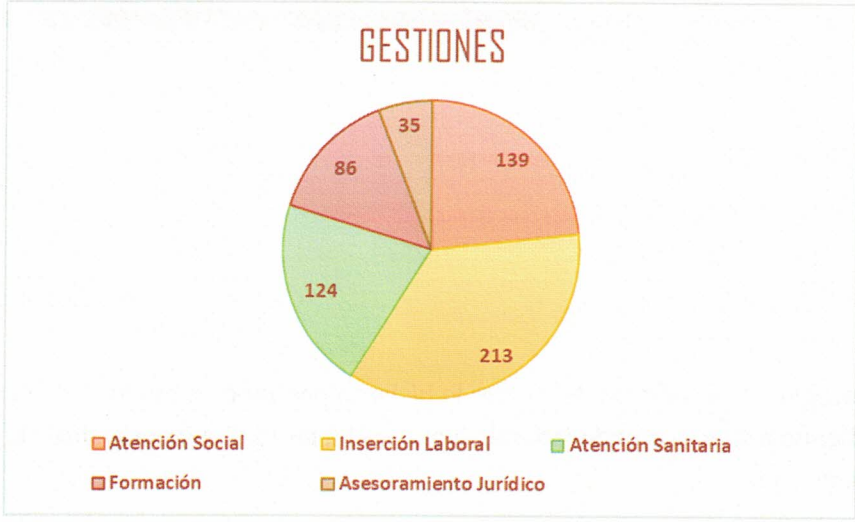

Resultados por ámbitos de intervención

- **Vida Cotidiana**

La medición en esta área se realiza de forma cualitativa, es inconmensurable el trabajo que se realiza en este ámbito que recoge todas las acciones y actividades que se realizan en el día a día del centro y que tienen como resultados en la mujer, la mejora física y psíquica, la mejora de su aspecto e higiene personal, la interiorización de responsabilidades y hábitos de vida saludables, la adquisición de destrezas para mantener una buena presencia, educación, gestión de su tiempo, dinero y autonomía personal. Para todo ello se realiza un acompañamiento las 24 horas, en una convivencia familiar, entre ellas y con las educadoras.

- **Atención Social**

La gestión social más recurrente ha sido la de documentación, esta indica los acompañamientos registrados a Extranjería para la renovación de cédula, tarjeta de residencia y trabajo y acompañamiento para la renovación de la tarjeta de Asilo refiriéndonos a las mujeres de protección internacional que en nuestro recurso residen. También destaca la gestión de "Otros" donde recogemos gestiones como: empadronamiento, gestión de ayuda social, asesoramiento para abrir cuenta bancaria o realizar el plan de intervención personal y seguimiento a cada mujer.
El tercer tipo de gestión que más se ha llevado a cabo ha sido el de "coordinación" con otras entidades, ya sea para derivación de las usuarias a otro recurso o viceversa.

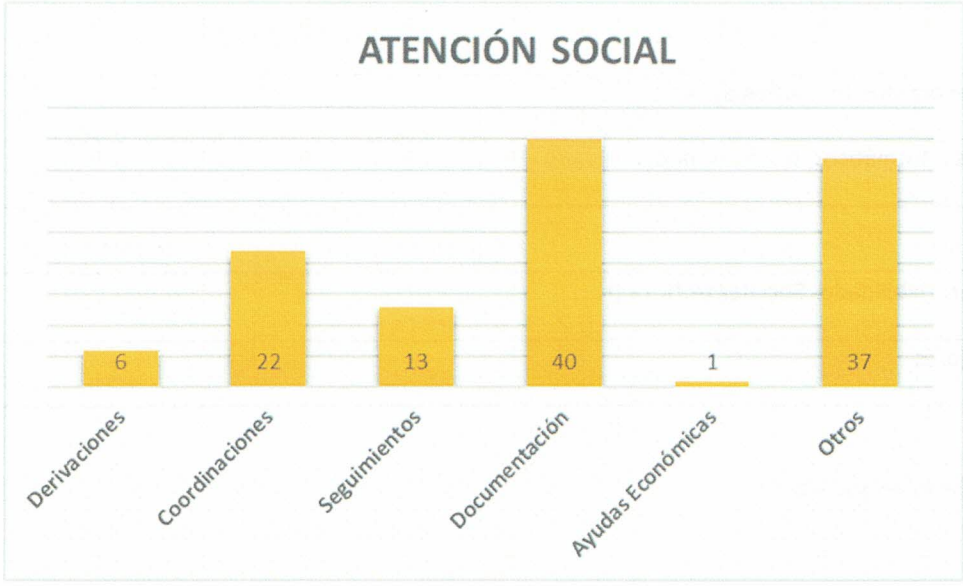

- **Formación**

Se procura realizar formación a las mujeres tanto fuera como dentro del centro. Fuera teniendo en cuenta sus intereses, las salidas laborales y la posibilidad de acceso que tengan a esta formación, bien en centros públicos, de enseñanza, o bien en cursos de capacitación en otras entidades, han realizado un total de 18 cursos fuera del centro. Dentro de la casa de acogida se les ofrece formación personalizada, adaptada a sus demandas y necesidades; estos talleres están abiertos además para las mujeres que atendemos en el Recurso no Residencial, este año se han realizado un total de 1335 horas de formación. A continuación, se muestran tablas con una breve descripción de la formación realizada en el centro, se trata de varios talleres englobados en bloques:

Nombre del Taller: Inserción Laboral (90 horas)
Asistentes: 12 mujeres
Contenidos: -Realización de entrevista -Búsqueda de ofertas en páginas web de empleo -Autocandidatura: Telefónica, online, presencial -Entrevista
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, teléfono, papel

Nombre del Taller: Habilidades Sociales (4 horas)
Asistentes: 2 mujeres
Contenidos: -Control de las relaciones sociales -Autoconfianza -Conexión con las propias emociones -Comprensión de los miedos - Detección de fortalezas.
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, recursos didácticos, papel

Nombre del Taller: Ocio (75 horas)
Asistentes: 11 mujeres
Contenidos:

-Conocimiento de la ciudad (costumbres, lugares emblemáticos...) - Exposiciones, visita de museos
Metodología: Participativa
Material: Ninguno

Nombre del Taller: Cineforum (10 horas)
Asistentes: 4 mujeres
Contenidos: -Reflexión -Puesta en común - Comprensión de aspectos relacionados con las propias experiencias. -Riqueza cultural
Metodología: participativa
Material: Equipos informáticos, papel

Nombre del Taller: Manualidades (88 horas)
Asistentes: 6mujeres
Contenidos: -Conocimiento de trabajos en fieltro y goma eva -Realización de bisutería -Pintura en escayola -Reciclaje (cajas, botellas...)
Metodología: Participativa
Material: Abalorios, goma eva, alambre, cordón, enganches de pendientes, enganches de pulseras y collares, anillas de llavero, figuras de escayola, pintura, pinceles, cola, pegamento rápido, pistola de silicona, fieltros, pintura de vidrio, quitaesmalte

Nombre del Taller: Habilidades Domésticas (577 horas)
Asistentes: 18 mujeres

Contenidos: -Limpieza del hogar -Planchado -Cuidado de la higiene e imagen personal
Metodología: Participativa- Directiva
Material: Productos de limpieza, productos de higiene, plancha

Nombre del Taller: Cocina y cuidado del menaje (80 horas)
Asistentes: 4 mujeres
Contenidos: -Cocina española -Mantenimiento del material
Metodología: Participativa
Material: Alimentos, menaje de cocina

Nombre del Taller: Español (317 horas)
Asistentes: 7 mujeres
Contenidos: -Alfabetización -Español para extranjeros (Nivel medio)
Metodología: Participativa
Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital

Nombre del Taller: Apoyo Escolar (79 horas)
Asistentes: 8 mujeres
Contenidos: -Apoyo en materias de ciclo formativo y ESO
Metodología: Participativa

Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital

Nombre del Taller: Recuperación psicológica (39 horas)
Asistentes: 7 mujeres
Contenidos: - Autoconocimiento -Autoestima - Manejo de la culpa, errores... -Relajación
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, teléfono, papel

Nombre del Taller: Comprensión lectora (11 horas)
Asistentes: 3 mujeres
Contenidos: - Motivación hacia la lectura -Autonomía personal en la lectura - Colaboración con los compañeros - Comprensión lectora
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, libros de lectura, papel, cuestionarios

Nombre del Taller: Salud (17 horas)
Asistentes: 8 mujeres

Contenidos: - Conocimiento de las ITS -Primeros Auxilios - Prevención de situaciones de riesgo para la salud - Hábitos de vida saludable
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, material audiovisual, papel, folletos

Nombre del Taller: Autoestima (34 horas)
Asistentes: 12 mujeres
Contenidos: - Ampliar el conocimiento de uno mismo -Desarrollar una actitud de aceptación - Mejorar el nivel de autoconciencia - Diálogo interno
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, material de apoyo, papel, folletos

Nombre del Taller: Igualdad (2 horas)
Asistentes: 3 mujeres
Contenidos: - Salidas culturales (Jornadas 8 de marzo) - La mujer y la publicidad - Violencia de género -Recursos Actuales
Metodología: Asesoramiento, Información, participativa
Material: Equipos informáticos, papel, dípticos

- **Inserción Laboral**

Este año hemos gestionado 26 ofertas de empleo, ofreciéndole a 19 mujeres del recurso residencial, donde finalmente han entrado al mundo laboral un total de 15 mujeres de este recurso, también, se han realizado 14 acompañamientos a entrevistas. El tipo de gestión con mayor valoración ha sido la de "otros" con 115, donde se han gestionado las siguientes diligencias: el apoyo en la búsqueda de empleo y envío curricular a numerosas empresas relacionadas con la agricultura, menaje de alimentos y limpieza. Otra gestión que nos parece de gran importancia es ayudar a la mujer a la realización de su CV y a su actualización, ya que es la primera vía al mundo laboral.

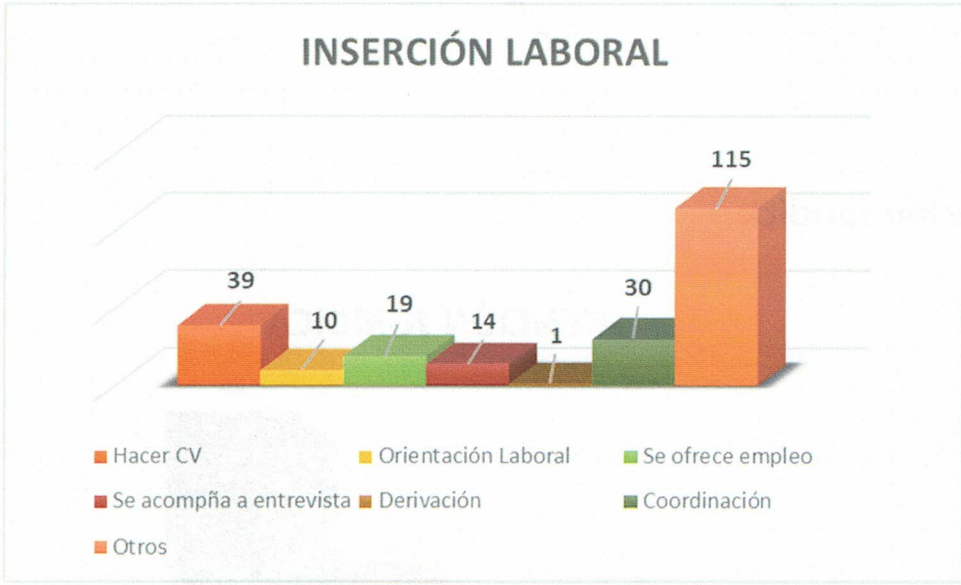

- **Salud Física**

En 2019 se ha mejorado la salud física de 15 mujeres, se han realizado 75 acompañamientos médicos, 25 demandas médicas y otras 18 intervenciones en salud de otro tipo. Además de las gestiones se realizan talleres sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, primeros auxilios, hábitos de vida saludable, y proporcionamos orientación y apoyo sanitario. Las mujeres acogidas, por los contextos de los que provienen suelen presentar daños y lesiones físicas, además de déficits tanto alimenticios como de descanso, por lo que se dedica especial atención a que se recuperen físicamente.

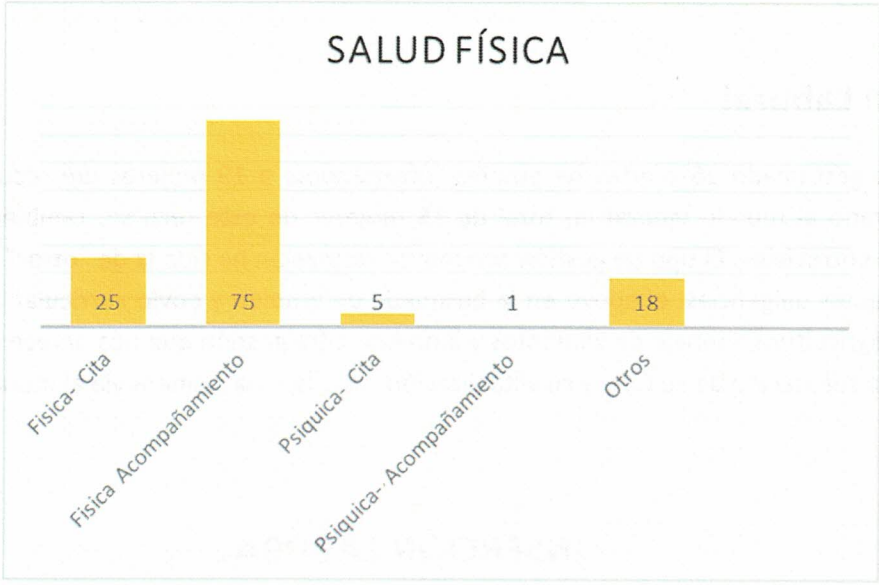

- **Atención Jurídica**

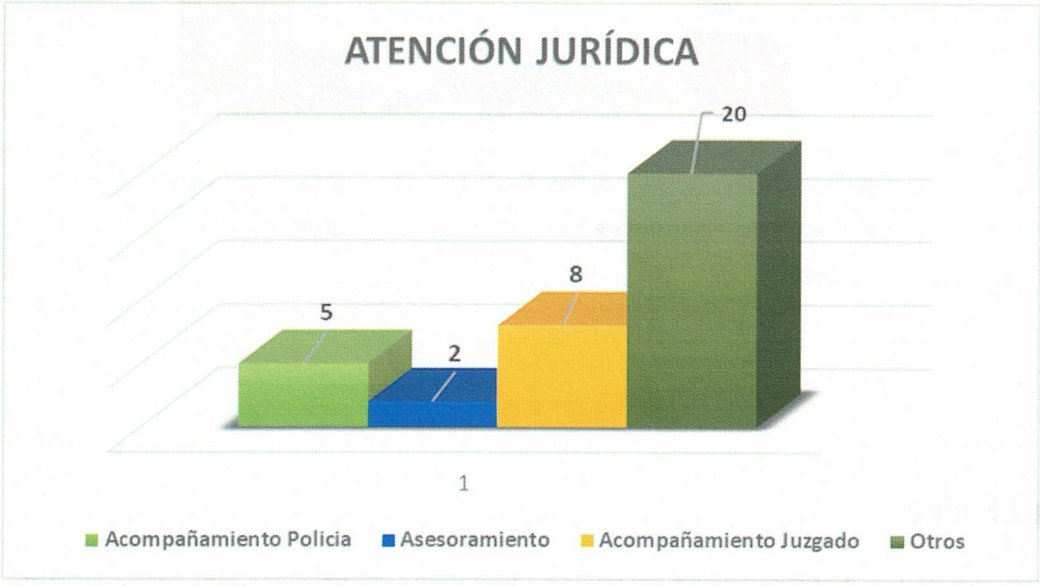

En 2019 se han realizado 35 gestiones de atención jurídica, donde destaca la gestión de "otros", dentro de esta se encuentra: el apoyo a que las mujeres denuncien o amplíen dicha denuncia, coordinación con la policía y con el juzgado.

4. RECURSO NO RESIDENCIAL

CENTRO DE DÍA y ACERCAMIENTO AL MEDIO

4.1 CENTRO DE DÍA

4.1.1 Perfil del colectivo.

Este año se han atendido 123 mujeres en el centro de día, que demandaban distintos tipos de ayuda en diferentes ámbitos: social, jurídico, laboral, sanitario y/o formativo. Las gestiones realizadas han sumado un total de **324**. Las mujeres que atendimos este año en el centro de día, provenían en su mayoría de contextos de prostitución.

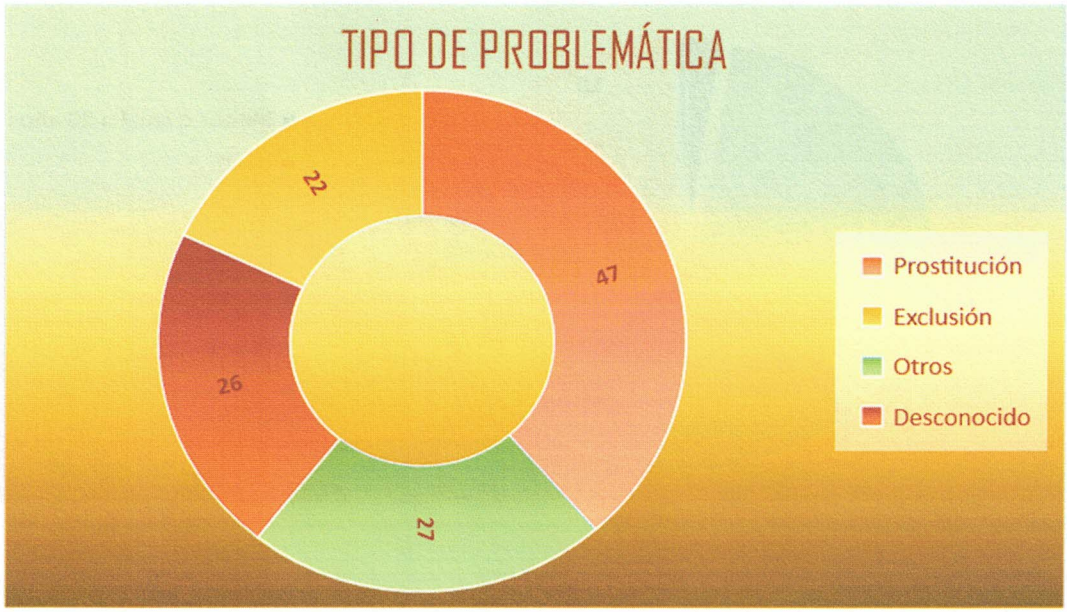

La mayoría de mujeres atendidas este año en el Recurso no Residencial, han sido de origen colombiano, seguidas por marroquís y nigerianas, por lo que se mantiene la misma procedencia que la del año 2018.

De las mujeres que hemos podido registrar la edad, la mayor cifra la encontramos en mujeres mayores de 41 años, al igual que los tres últimos años. Hay que puntuar que la edad de mujeres que acuden al Recurso no Residencial suele ser más alta que la de las mujeres acogidas en el Recurso Residencial.

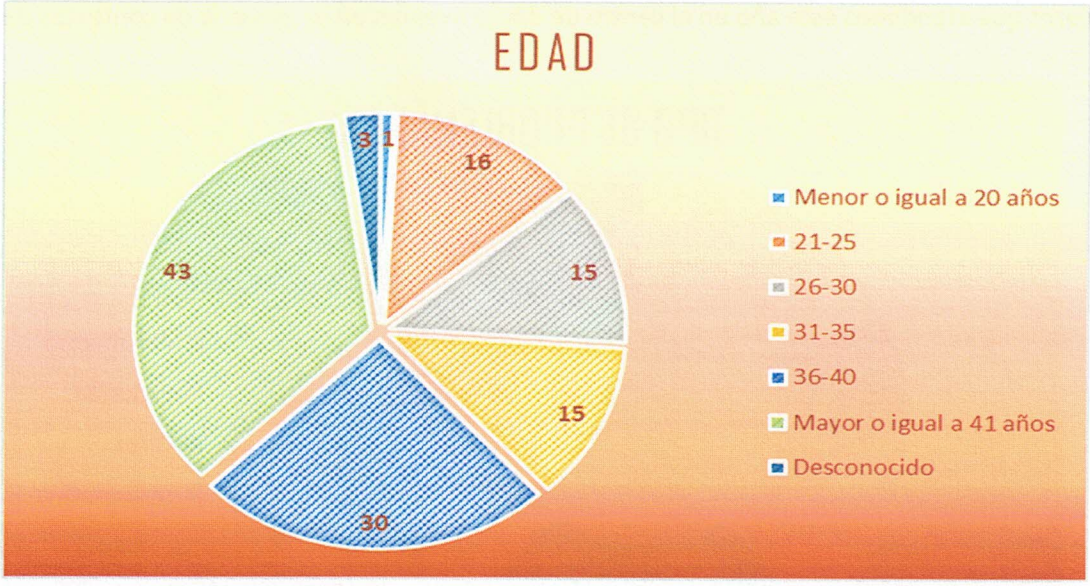

Con respecto al tipo de canal por el que las mujeres tienen conocimiento de nuestro recurso, este año tanto el canal de Acercamiento al Medio como el de otras amigas, conocidas y familiares, son a través de los cuales las mujeres más han conocido el Proyecto, quedando el resumen de instituciones de derivación de la siguiente manera:

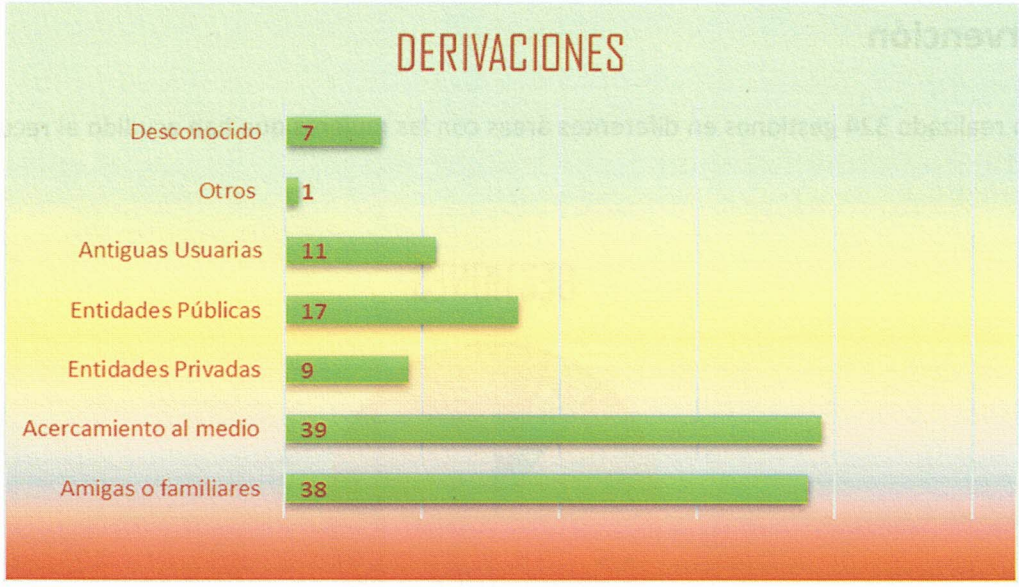

En cuanto a la situación administrativa, predomina el número de mujeres que se encuentran en situación irregular.

4.1.2 Intervención

Se han realizado 324 gestiones en diferentes áreas con las mujeres que han acudido al recurso de Centro de Día.

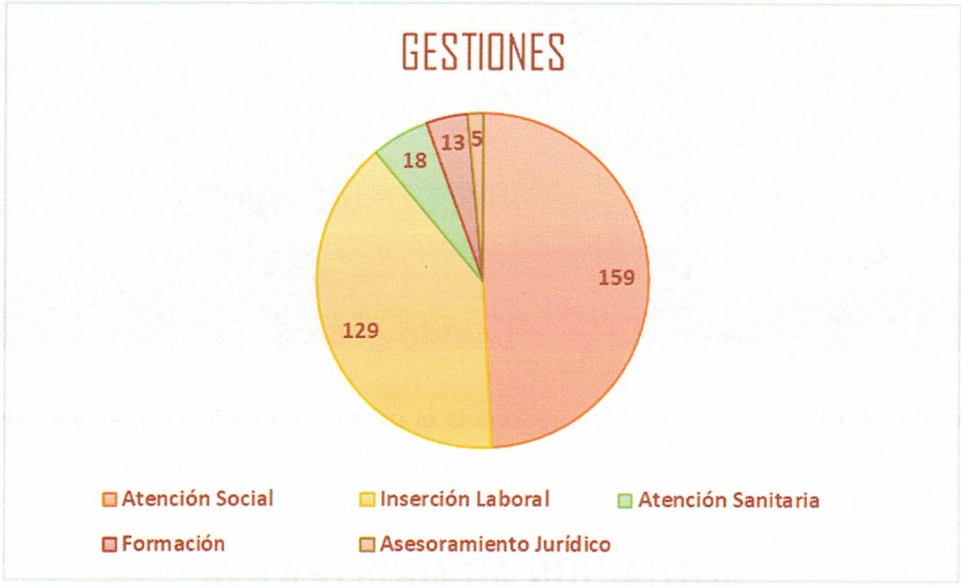

Han resultado un total de 159 gestiones sociales, de las que destacan las coordinaciones con otras entidades, bien públicas o privadas. Las siguientes gestiones más numerosas son los seguimientos realizados a las mujeres para comprobar que todas las gestiones se han realizado correctamente, si falta algún tipo de documentación, conocer cómo se encuentran dichas mujeres, etc., seguido de "otros", donde se engloban distintas gestiones a las que no dedicamos una categoría, por su diversidad pero que no por ello son de menor importancia (asistencia jurídica, ayudas y prestaciones sociales, entre otras).

En 2019 ha habido muchas más mujeres que han acudido al centro con el objetivo de apuntarse a la bolsa de empleo que el Proyecto ofrece y así poder acceder a un empleo, ha habido un total de 129 gestiones de tipo laboral.

En el **Área Formativa** les asesoramos y ofrecemos tanto la formación que puede haber en el centro, como fuera de él, habiéndoles orientado hasta en 9 ocasiones con respecto a cursos externos, además de otras gestiones en el ámbito formativo, siendo un total de 13 gestiones formativas.

En el **Ámbito Sanitario** Se han realizado un total de 18 gestiones en salud, entre las gestiones realizadas en el centro de día, la categoría de otros engloba la petición de citas médicas y primeras analíticas entre otras gestiones.

Concluimos la parte de intervención comentando que las áreas que más se demandan en el centro de día son la social y laboral, entre otros motivos porque tenemos bolsa de empleo para mujeres a la que, por medio de diferentes vías, acceden con el proyecto para poder alcanzar la inserción laboral, en ocasiones esta demanda va complementada con gestiones sociales, especialmente cuando hay que hacer acompañamientos e informar, para regular la situación administrativa.

4.2 ACERCAMIENTO AL MEDIO

El trabajo de acercamiento al medio consiste en el desplazamiento a los lugares donde las mujeres ejercen la prostitución en Almería capital, periferia y zona poniente. El objetivo es *establecer contacto directo con ellas para ofrecerles una atención integral, favoreciendo la búsqueda de nuevas alternativas en sus vidas*. Realizamos esta labor en coordinación con la congregación religiosa de Hermanas Oblatas de Almería.

Este trabajo está plenamente integrado y alineado con el resto de servicios del proyecto, de modo que las mujeres contactadas que quieren dejar la prostitución y hacer un proceso de personalización y cambio en su vida, pasan a formar parte de la Casa de Acogida. De igual manera vienen al Centro de Día bien para bolsa de empleo o para otras gestiones que necesitan de seguimiento personalizado.

La frecuencia de las salidas es de cuatro veces por semana y los lugares de encuentro con las mujeres han sido:

- ✓ Carreteras - periferia de la ciudad.
- ✓ Cortijos entre invernaderos del Poniente: Aguadulce, Roquetas de Mar, Cortijos de Marín, Vícar, La Mojonera, San Isidro y Campohermoso.
- ✓ Pisos privados de prostitución: Almería y Aguadulce.
- ✓ Clubes: poniente, ciudad y periferia.

- **Resultados en 2019:**

Se han realizado un total de 2082 gestiones en los distintos ámbitos: social, sanitario, formativo y laboral, a 238 mujeres. Hemos tenido un total de 2565 encuentros, esto es el sumatorio de mujeres que hemos visto en todas las salidas del año, que han sumado en este año un total de 168 salidas a rutas. En 2019 las nacionalidades más representativas han sido Guinea Ecuatorial, seguido de Rumanía, Marruecos y Nigeria, se aprecian otras nacionalidades minoritarias, como es el caso de Argentina, Bielorrusia, Gambia y Guinea Bissau entre otros. No contamos con los datos de todas las mujeres que atendemos dado que no con todas se realizan gestiones, los datos que exponemos a continuación refieren solo a mujeres registradas.

El rango de edad mayor es el de mujeres mayores de 41 años, seguido del rango comprendido entre 31 y 35 años. En general la media de edad se mantiene igual con respecto a 2018.

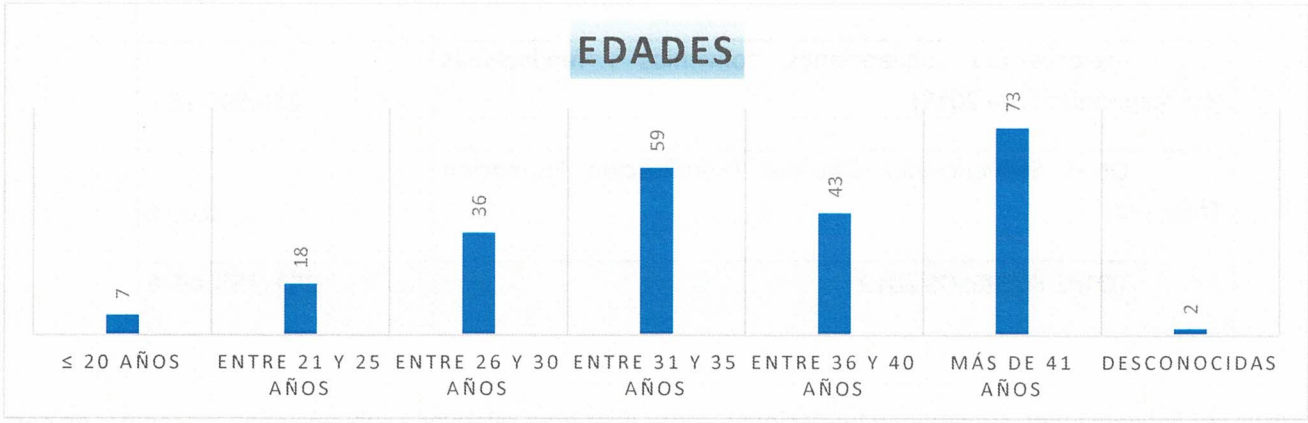

Con respecto a las gestiones que han sido un total de 2082, la más solicitada ha sido información – derivación social, siendo un total de 884.

Se han realizado un total de 88 altas nuevas y 55 renovaciones de tarjetas sanitarias. En 2019 hemos realizado gestiones a 112 mujeres nuevas.

5. RESULTADOS ECONÓMICOS

Las Cuentas anuales de 2019 se han preparado a partir de los registros contables, aplicando las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y situación financiera del Centro, a fecha 31 de diciembre de 2019.

- **TOTAL DE INGRESOS EN 2019:**

CONCEPTO	Euros
Ingresos por Donativos	9.772,35 €
Donativos en especie	2.594,11 €
Otros ingresos diversos	2.696,85 €
Intereses de C/C	0,00 €
Ingresos por subvenciones, convenios y fundaciones (correspondientes a 2019)	236.690,18 €
Otras Subvenciones Oficiales (Bonificación Formación Tripartita)	0,00 €
TOTAL INGRESOS 2019	**251.753,49 €**

Los Ingresos por Subvenciones, convenios y fundaciones, todos ellos eran relativos a subvenciones concedidas en parte 2018 y 2019.El año 2019, se ha caracterizado por la solicitud de diversas subvenciones y ayudas de entidades Bancarias, solicitadas en años anteriores, pero si ha habido un aumento del porcentaje de los ingresos gracias al Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Migraciones en el área de Protección Internacional provenientes de Fondos Europeo suponiendo un 26% del total de los ingresos. Ya a nivel estatal el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. En general con estas dos subvenciones se definen con un 28% de los ingresos totales.

En cuanto a las autonomías hemos recibido de 3 Organismos, sobre todo de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, con la Convocatoria de IRPF referida a dos programas, Políticas Sociales y el Instituto Andaluz de la Mujer, y por último de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Dirección General de Políticas Migratorias. A nivel autonómico ha supuesto un 35% del total de ingresos.

Con la Administración Local, este año se ha firmado un contrato de prestaciones de servicios, por la cantidad de 13.700,00 €.

Nuestro Presupuesto de GASTOS si ha aumentado respecto al año pasado, debido a algunas partidas de necesidades básicas, y debido al aumento de atención a nuestras beneficiarias, necesitando aumentar personal a partir del mes de septiembre, una educadora social a media jornada.

TOTAL DE GASTOS EN 2019:

CONCEPTO	Euros
PERSONAL	175.558,55 €
MANTENIMIENTO	33.823,42 €
ACTIVIDADES (aprovisionamientos)	25.664,26 €
SUMINISTROS	15.682,53 €
AMORTIZACIONES	4.199.58€
TOTAL GASTOS 2019	**254.928.34 €**

- **TOTAL DE INVERSIONES EN 2019:**

Este año 2019 la entidad ha invertido en 5 Equipos informáticos para la plantilla, y la instalación de un Servidor, actualización de las redes para enlazar los equipos informáticos al servidor con ello dar respuesta al volumen de trabajo actual en términos de usuarias atendidas. Nos hemos centrado en los gastos prioritarios para el desarrollo, formación e inserción laboral de las beneficiarias.

6. RECURSOS Y GESTIÓN

6.1 Recursos Humanos

Entendemos la figura del Equipo Educativo como la de un acompañante y guía. Es un modelo de referencia que confía en las posibilidades personales de cada mujer y promueve el extraer lo mejor de una misma. Más allá de las funciones y responsabilidades respectivas, se trabaja desde los principios de corresponsabilidad y compromiso personal. Nuestro enfoque se centra en los ámbitos que afectan el desarrollo de la persona y procuramos que la mujer entre en un proceso de empoderamiento personal desde la superación de su vulnerabilidad, la exclusión social y la precariedad.

El Equipo está compuesto por profesionales comprometidos, cuya aportación es clave para el buen funcionamiento del proyecto y alcanzar de forma corresponsable las metas, materializando la pedagogía Adoratriz con las mujeres.

EQUIPO EDUCATIVO Y TÉCNICO	
Directora	***Titulación*: Diplomada en Educación Social.** *Funciones*: Dirección y coordinación del proyecto. Supervisión de las áreas de gestión, administración e intervención directa, dinamizando las acciones llevadas a cabo en la casa y pisos de acogida y Recurso No Residencial y Acercamiento al medio. Funciones de representación. Coordinación de voluntarios y de Proyecto Encuentro.
Trabajadora Social	***Titulación*: Diplomada en Trabajo Social y Magisterio Infantil** *Funciones:* Intervención directa de carácter social, laboral y personal de cada una de las usuarias. Gestión del proyecto y coordinación y seguimiento del sistema de calidad. Acercamiento al medio.
Administradora	***Titulación*: Licenciada en Gestión y Administración Pública** *Funciones*: Gestión y administración técnica del proyecto, búsqueda de financiación
Educadora	**Titulación: Graduada en Trabajo Social** *Funciones:* Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Coordinación y seguimiento de la salud y atención psicológica, de las mujeres, Talleres formativos y Acercamiento al medio.
Educadora	**Titulación: Graduada en Trabajo Social** *Funciones:* Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Coordinación y seguimiento de la salud y atención psicológica, de las mujeres, Talleres formativos y Acercamiento al medio.
Educadora	**Titulación: Graduada en Educación Social** *Funciones*: Acompañamiento educativo cotidiano de las mujeres acogidas. Talleres de formación y acercamiento al medio
Educadora	**Titulación: Diplomada en Trabajo Social** *Funciones*: Acompañamiento educativo cotidiano de las mujeres acogidas en habilidades domésticas. Acompañamientos médicos. Acercamiento al medio
Cocinera	***Titulación*: Bachillerato**

	Funciones: Elaboración de menús y comidas e impartición del taller de cocina y repostería.
Empleado de Mantenimiento	***Titulación*: Estudios secundarios** *Funciones*: Mantenimiento de las instalaciones y jardín. Taller de reparaciones domésticas y jardinería básica. Recogida de productos del Banco de Alimentos y cuidado de los vehículos.
Conserje	***Titulación*: Estudios secundarios** *Funciones*: Atención telefónica y de recepción, impartición de talleres de español, alfabetización, talleres de planchado y habilidades domésticas.
EQUIPO DE VOLUNTARIADO	
7 Voluntarios	Funciones: Acompañamientos médicos, sociales y laborales, formación/talleres, acercamiento al medio, atención jurídica, mantenimiento de equipos informáticos, etc.

6.2 Recursos Materiales

Contamos con 18 plazas cuya distribución es:

Casa de Acogida

La casa de acogida cuenta con capacidad para 11 mujeres:

- 2 plazas para acogida inmediata, si por las circunstancias en que llegan no están en condiciones de seguir la vida cotidiana, con todas.
- 9 plazas para mujeres con mayor estabilidad en su estancia en la casa.

Descripción de las instalaciones:

Planta baja: Apartamento con dos plazas de acogida inmediata, consta de dos dormitorios, baño y sala de estar. Sala de visitas, dos despachos, dos salas de estar, comedor, cocina, despensa, lavadero, ascensor cuarto de baño adaptado para minusválidos y una pequeña capilla.

Primera planta: Tres dormitorios dobles y cuatro individuales para usuarias, cuatro dormitorios para educadoras, un despacho y cuarto de lavado y plancha.

Segunda planta: sala de informática y diferentes talleres, biblioteca, sala de reuniones.

Exteriores: patio de deportes, jardín y terrazas.

Además, la casa cuenta dos furgonetas para el transporte en beneficio de las usuarias.

Pisos de Autonomía

Piso 1: Tiene capacidad para 3 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de tres dormitorios, cocina, salón-comedor, terraza y baño.

Piso 2: Con capacidad para 4 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de cuatro dormitorios, cocina, salón, terraza, dos patios interiores y baño.

6.3 Alianzas, Colaboraciones y Trabajo en Red

Consideramos de gran valor el trabajo en red con otras entidades porque nos permite proporcionar a las mujeres la atención integral que necesitan. Por este motivo, establecemos acuerdos de colaboración y alianzas con aquellas entidades cuya colaboración es clave. En 2019 hemos colaborado activamente con diferentes asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc. gracias a los convenios vigentes:

- Convenio de colaboración con la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía.

- Convenio de Colaboración con la Diputación Provincial de Almería.

- Convenio de Colaboración con la Universidad de Almería.

- Convenio de Colaboración con la Organización Internacional de Migraciones.

- Convenio de Colaboración con Cáritas Diocesana de Almería.

- Convenio de Colaboración con Proyectos de Adoratrices en otras provincias de Andalucía.

- Convenio de colaboración con Asociaciones y ONGs.

- Convenio de colaboración con la Hermandad del Silencio de la Parroquia de San Agustín de Almería.

- Convenio de colaboración con la empresa de servicios CLECE

- Convenio de colaboración con ASEMPAL (Asociación de Empresas de Almería).

Formamos parte de la red Antena Sur Contra la Trata y de la Mesa de Prostitución de Almería a nivel local. Se trata de dos plataformas que tienen como objetivos la coordinación entre entidades, conocer los recursos existentes, mejorar la asistencia y la defensa de los derechos de las víctimas, sensibilizar a la población y mejorar las políticas públicas, todo ello vinculado a la problemática de la prostitución y trata con fines de explotación sexual.

El proyecto trabaja en red con otras entidades tanto públicas, (Gobierno de España, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Almería y Ayuntamiento de Almería) como privadas, a nivel local, provincial y nacional.

Contamos con el apoyo de la Red Adoratriz a nivel nacional que nos permite un trabajo en coordinación y alineado con la estrategia provincial. Esta Red nos permite disponer de recursos variados y complementarios para dar respuesta a las diferentes necesidades de las mujeres que atendemos, disponiendo de centros especializados para ello.

6.4 Sistema de Gestión de Calidad EFQM y evaluación interna

Para la mejora continua del Proyecto disponemos del sello de **Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ del Modelo EFQM de la Excelencia**. Este sello acredita nuestra transparencia en la gestión e intervención con nuestras usuarias, la flexibilidad de nuestros procesos y la coherencia en nuestras acciones.

Disponemos de un Plan Estratégico que proporciona unidireccionalidad a las decisiones internas y a todas las actuaciones llevadas a cabo. Durante los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para la formalización y sistematización de todas las áreas y ámbitos de intervención.

En 2018 renovamos el sello de calidad, siendo aprobados por un auditor externo los tres planes de mejora, que nos propusimos en 2017, los cuales se referían a inserción laboral, captación de fondos y protección internacional, siguen desarrollándose durante 2019.

6.5 Premios, reconocimientos, sensibilización e impactos en medios

En 2019 el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices de Almería, ha intervenido en varias acciones:

- **Firmamos un Convenio para la inserción de las mujeres con la Asociación de empresarios de Almería "Asempal", hecho que tuvo repercusión en varios diarios de la provincia.**

Diario de Almería

FINANZAS

Asempal y Adoratrices firman un convenio para apoyar la integración laboral de mujeres en situación de exclusión social

Asempal y Adoratrices firman un convenio para apoyar la integración laboral de mujeres en situación de exclusión social

- **Se intervino en la cadena COPE, en un programa de radio sobre migraciones y trata de mujeres**

- **Participamos en las Jornadas de la Universidad de Almería el Día Internacional de los Derechos Humanos con una ponencia de la situación de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual**

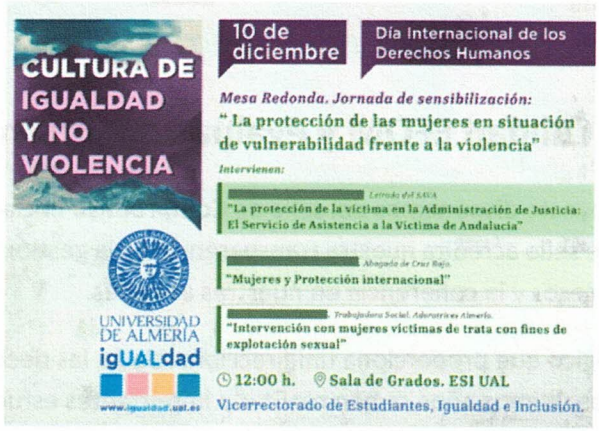

- **Se ha colaborado con la Delegación de Salud en el Día Internacional de VIH, en distintas actividades y Jornadas.**

.....Saldrá a la luz el próximo año pero se colaboró en 2019 .....

- **Colaboración con investigación de la Organización "Amnistía Internacional"**
- **Publicación en la revista Migraciones De la Conferencia Episcopal**

7. CONCLUSIONES

En general, la labor que se ha llevado a lo largo del año 2019, se considera positiva.

- Aunque en esta memoria se refleja como en otros años una mayoría de población nigeriana, a lo largo del año han ido disminuyendo las demandas de mujeres de esta nacionalidad, y se aprecia un aumento de mujeres latinoamericanas
- Por primera vez en muchos años, el proyecto en datos económicos ha terminado el año con un balance positivo, además de los financiadores con los que contábamos anteriormente, recibido gran ayuda de fondos europeos y estatales, esto era una mejora que nos propusimos el año pasado, por el déficit económico que resultaba anualmente.
- Otra de las mejoras que hemos logrado alcanzar de las que nos propusimos en el pasado año, es la inserción de las mujeres, 15 mujeres de las 25 acogidas han trabajado en este período, un dato considerable en comparación con años anteriores.

8. PROPUESTAS DE MEJORA 2020

Nos es grato afirmar que desde la entidad Adoratrices Almería se van alcanzando año tras año las propuestas de mejora que nos proponemos, así pues, nos seguimos planteando mejorar siempre en las áreas de inserción laboral, en agilizar la regularización de la situación administrativa y los ingresos del proyecto para poder ofrecer mejor atención a nuestras beneficiarias.

9. AGRADECIMIENTOS

Desde el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices agradecemos sinceramente a todas las entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, y a todas las personas que de forma voluntaria y totalmente desinteresada nos han apoyado en nuestro día a día haciendo realidad el Proyecto Emaús.

Gracias a la colaboración de todos vamos consiguiendo año tras año, combatir las diversas formas de esclavitud que sufren las mujeres y alcanzar nuestro objetivo principal de ***"atención integral y acogida a mujeres prostituidas y víctimas de la trata con fines de explotación sexual"*** en un ambiente familiar, propiciando las condiciones que favorecen su crecimiento personal y preparándolas para su integración en el mundo laboral, social y familiar.

Gracias a la importante ayuda de Cáritas de la Parroquia de San Agustín que en colaboración con Cáritas Diocesana nos oferta cursos de capacitación.

Al Excmo. Ayuntamiento de Almería por su apoyo y ayuda al proyecto.

Muy especial es nuestro agradecimiento a los financiadores que confían en nuestro trabajo y compromiso con la mujer.

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INTEGRACIÓN
Y ATENCIÓN HUMANITARIA

UNIÓN EUROPEA

FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

Por una Europa plural

GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

JUNTA DE ANDALUCIA

Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALMERÍA
CIUDAD

Y por supuesto, nuestra gratitud y cariño a tantas mujeres que encontramos, inician, siguen y terminan un nuevo camino en nuestra compañía.

Almería, a 31 de Diciembre de 2019.

Fdo. Mª José Bernad Bernad

COMUNIDAD ADORATRICES ALMERIA
NIF: R0400034E
C/ Gran Capitán, 63 - 04008 Almería
Tel./ 950 23 21 00 - 662 07 97 72

Directora de Proyecto Emaús